



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-33-2023

Siendo las once y treinta y cinco minutos de la mañana (11:35 A.M.) del día catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reúne en el Auditorio, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: : LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Subdirectora Administrativa, en representación de la Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0001, destinada a la adquisición de **servidores y soluciones para video wall**.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad la evaluación de las propuestas económicas de la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0001. De inmediato, instruye a la Secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente para el conocimiento y evaluación de las ofertas económicas de la referida licitación.

Antecedentes:

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No. CCC-29-2023, de fecha once (11) del mes y año en curso, se conoció el informe rendido por la Dirección de Informática, donde las empresas **Sinergit**, resultó **“Oferente Habilitado”** en el Lote I, e **IQtek Solutions**, como **“Oferente Habilitado Condicional”** en el Lote II, para apertura de propuestas económicas.

El acto de apertura de las propuestas económicas “Sobre B” de los oferentes se llevó a cabo el día trece (13) del mes y año en curso, en presencia de un notario público, al cual asistieron las dos (2) empresas habilitadas.

Las ofertas económicas presentadas por los proponentes del Lote I y del Lote II, en el procedimiento se resumen a continuación:

SINERGIT, S.A.:

Lote	Cant.	Descripción	Precio	Total
I	2	Servidores para Cluster de Virtualización server DL580 Gen10 4P-10G/SFP+ 4P-16G/HBA 3Y-Basic.	8,113,782.77	16,227,565.54
Más ITBIS				2,920,961.80
Total General				RD\$19,148,527.34
Condiciones de pago: 20% con orden, 80% a 30 días luego de la entrega. Tiempo de entrega: 6 semanas luego de recibida la orden de compra. Garantía: 3 años en piezas y servicios. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 351697, por valor de RD\$220,000.00 de General de Seguros.				

M
 B
 RA
 Ra
 te

IQTEK SOLUTIONS, SRL:

Lote	Cant.	Descripción	Precio	Total
II	3	Soluciones para Video Wall Matriz 6x3, modelo DVX-2255HD	4,155,898.72	12,467,696.16
Más ITBIS				2,244,185.31
Total General				RD\$14,711,881.47
Condiciones de pago: 20% y pago restante 45 días luego de haber recibido la totalidad de lo adjudicado. Tiempo de entrega: 45-60 días hábiles (sujeto a cambios según disponibilidad del fabricante). Garantía: 3 años. Garantía de Seriedad de la Oferta No. 1-Flic-32455, por valor de RD\$147,119.00 de Compañía Dominicana de Seguros.				

En virtud de que sólo se presentó una oferta para cada uno de los lotes del requerimiento de la presente licitación, el Pliego de Condiciones establece que:

“3.6-Adjudicación**(...)**

El Comité de Compras y Contrataciones adjudicará dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan las contrataciones públicas, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables. La Adjudicación será decidida a favor de los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales (...)

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la institución.”

En tal sentido se analizó y verificó la apropiación presupuestaria en relación con ambas propuestas en términos generales, dicha apropiación es de RD\$50,000,000.00 y las propuestas ascienden a RD\$33,860,408.81

En ese mismo orden la empresa **IQtek Solutions** fue habilitada de manera condicional para el Lote II, con la observación de especificar algunos datos omitidos, mismos que fueron aclarados en el acto de apertura de propuesta económica y por medio de documentación depositada en las oficinas del Comité.

Vistas y analizadas las propuestas económicas, luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No.CCC-29-2023 y en virtud del informe rendido por la Dirección de Informática, se llegó a la conclusión de adjudicar las propuestas presentadas, con fines de garantizar los intereses de la institución.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR el Lote I a **Sinergit, S.A.**, la Orden de Compra para la adquisición de dos (2) Servidores para clúster de virtualización server DL580 Gen10 4P-28C 6TB/RAM 2x1.6TB/NVMe 4P-10G/SFP+4P-16G/HBA 3Y-Basic, ofertados con las características consignadas en su propuesta técnica y cotización, por un valor total de **Diecinueve Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veintisiete Pesos con 34/100 (RD\$19,148,527.34) Impuestos incluidos.**

Resolución Número Dos (2)

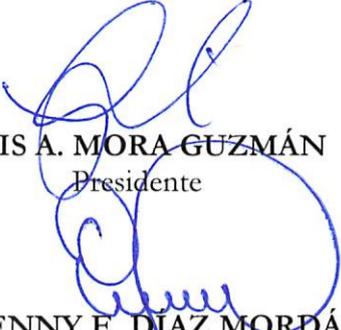
ADJUDICAR el Lote II a **IQtek Solutions, SRL** la Orden de Compra para la adquisición de tres (3) soluciones para video wall Video Wall Matriz 6x3, modelo DVX-2255HD, ofertados con las características consignadas en la ficha técnica y su cotización, por un valor total de **Catorce Millones Setecientos Once Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos con 47/100 (RD\$14,711,881.47) Impuestos incluidos.**

Siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines



[Handwritten signatures in blue ink, including a large 'M', a circle, and several other illegible signatures.]

correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ
Subdirectora Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

